INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES
CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº 108 de 27 DE MAYO 2022

Supervisor
MARIA ISABEL BALLESTEROS NOBZA

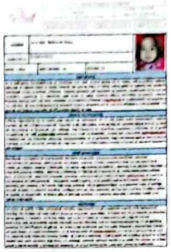
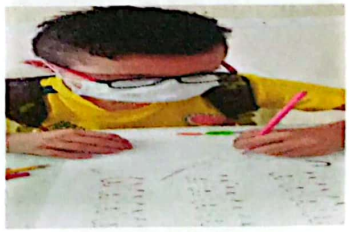
Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el de 1 enero al 31 de enero del 2023, en los siguientes términos:

FECHA DE PRESENTACION	13 de febrero 2023
NUMERO DE INFORME	8

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Brindar la atención integral en procesos habilitación y rehabilitación presencial de manera mensual a cincuenta(50) niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual- Síndrome de Down caracterizados y priorizados por la Secretaria de Desarrollo Social, realizando mínimo tres sesiones semanales presenciales cada una mínimo de tres (3) horas, en atención en fisioterapia para el desarrollo de motricidad en gruesa; en fonoaudiología con énfasis en comunicación, lenguaje y desarrollo cognitivo; en terapia ocupacional para el desarrollo de motricidad fina; en psicología para el manejo del duelo y aceptación de la discapacidad; y procesos pedagógicos de lecto - escritura y cálculo matemático como preparación para la inclusión en las instituciones educativas.	Se 50 realizaron procesos de habilitación y rehabilitación integral dirigida a niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual – síndrome de Down del municipio de Bucaramanga, con el fin de mejorar su calidad de vida y propender por la funcionalidad, independencia e inclusión social.	50 niños, niñas y adolescentes	 Informe realizado desde cada una de las áreas -Terapia Ocupacional -terapia Física -Psicología -Fonoaudiología -Procesos pedagógicos Evidencias fotográficas y planilla de asistencia, entregadas en sexto informe

Powered by CamScanner

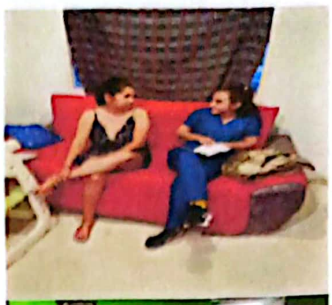
2	Realizar la evaluación inicial a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que ingresan nuevos al proceso de habilitación y rehabilitación, y actualizar los datos de los beneficiarios antiguos, la evaluación inicial se hará al inicio de la ejecución del contrato y/o convenio y por una sola vez.	Se realizaron dos (2) evaluaciones iniciales a beneficiarios que ingresan nuevos al proceso de habilitación y rehabilitación.	2 beneficiarios nuevos Maxximiliano Rodriguez Urbina Laura Saray salamanca orduz	 
3	Prestar apoyo mensual en los procesos pedagógicos de acuerdo a la evaluación inicial y/o actualización de beneficiarios antiguos, a veinte (20) niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual Síndrome de Down como preparación para la inclusión social y comunitaria en sesiones mínimas de 45 minutos.	Se realizaron 8 encuentros por beneficiario en los días de lunes a sábado, donde cada beneficiario cuenta con un horario asignado para asistir tres veces a la semana con una intensidad de 45 minutos por cada sesión.	20 niños, niñas y adolescentes	     Panilla de asistencia

Powered by CamScanner

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-MC-1000-238,37-007
		Versión: 0.0
		Página 3 de 7

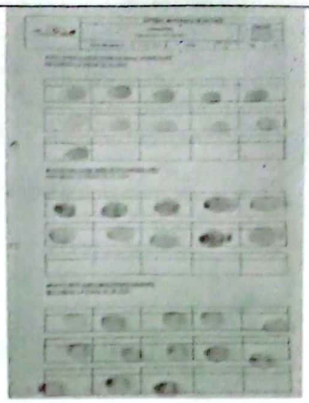
4	Diseñar e implementar una estrategia mensual presencial para empoderar a los cincuentas (50) familias de los beneficiarios en procesos de vinculación afectiva, desarrollo integral, participación activa en los procesos terapéuticos y capacitación en tema de escala de desarrollo: motriz grueso, motriz fino, control de esfínteres, lenguaje, cognición, miofuncional, manejo de duelo y aceptación de la discapacidad.	Se realizó un taller a padres de familia, cuidadores y acudientes de manera presencial donde se Diseñó e implemento estrategias para empoderamiento a cincuenta (50) familias en temas de terapéuticos.	50 familias	  Planilla de asistencia Evidencia fotográfica.
5	Realizar bimensualmente durante la ejecución del contrato y/o convenio cincuenta (50) planes caseros acorde con las necesidades propias de cada beneficiario, brindando orientación y apoyo a padres y cuidadores familiares referente al trabajo de habilitación y rehabilitación en el hogar y en diferentes ámbitos, en busca de la funcionalidad e inclusión social de la persona con discapacidad.	Se realizaron cincuenta (50) planes caseros acorde con las necesidades propias de cada beneficiario, brindando orientación y apoyo a padres y cuidadores	50 Planes caseros	    

Powered by CamScanner

6	Implementar la estrategia de Trabajo Social creada por el programa de discapacidad de la Secretaria de Desarrollo Social, a fin de que sea. 1) Fortalezca el proceso de habilitación y rehabilitación de atención desde la familia y la comunidad, 2) caracterice las necesidades del núcleo familiar; 3) acerque y articule la oferta institucional del Municipio de Bucaramanga a los beneficiarios, 4) orientar sobre las herramientas existentes para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad. Y 5) realizar seguimiento de la implementación de los planes caseros elaborados por el equipo interdisciplinario de la institución. La estrategia se implementará mediante visita domiciliaria a cada uno de los beneficiarios a través de un profesional de Trabajo social.	1) Se realizaron 50 visita donde se fortaleció el proceso de habilitación y rehabilitación de atención desde la familia y la comunidad. 2) Se realizó visita domiciliaria donde se caracterizó a 50 beneficiarios y sus familias a través del diligenciamiento de un formato donde se plasmó las necesidades del núcleo familiar. 3) A través de las visitas domiciliarias se acercó y articulo la oferta institucional del Municipio de Bucaramanga a 50 beneficiarios y sus familias. 4) A través de la visita domiciliaria se logró orientar a 50 beneficiarios y sus familias sobre las herramientas existentes para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad. 5) Se realizó seguimiento en la implementación de los planes caseros elaborados por el equipo interdisciplinario de la institución. La estrategia se implementó mediante visita domiciliaria a cada uno de los beneficiarios a través del	50 familias	      Informe realizado por la profesional en Trabajo Social. Asistencia Formato de visita domiciliarias Evidencias fotográficas

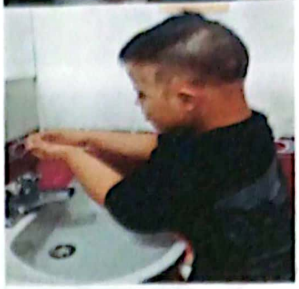
Powered by CamScanner

223.

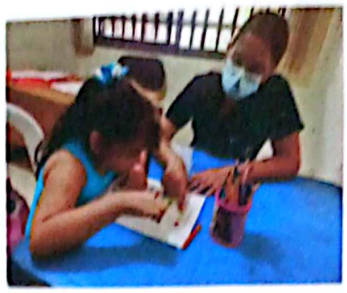
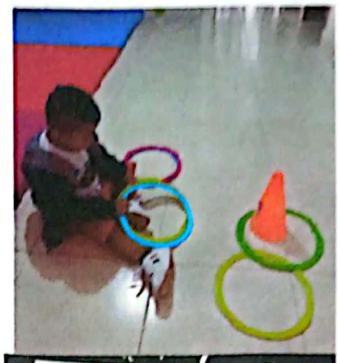
7	Garantizar apoyo nutricional tipo refrigerio a cada uno de los beneficiarios los días de atención, de acuerdo a la minuta suministrada por la Secretaria de Salud y Ambiente, ajustando la misma la necesidad de cada beneficiario	Se Implementó una minuta suministrada por secretaria de Salud y Ambiente, la cual se ajustó por un profesional en nutrición, se garantizó suministro a cada niño, niña y adolescente en los días de atención.	50 niños, niñas y adolescentes	 Planilla de asistencia con huellas. Evidencias fotográficas Cuenta de cobro Minuta
8	Garantizar el transporte desde su lugar de residencia hasta el centro de atención y viceversa a los cincuenta (50) niños, niñas y adolescentes con discapacidad beneficiarios del contrato y/o convenio, cada vez que reciban l atención, de conformidad con la propuesta y cumplimiento con las normas de transporte para personas con discapacidad y los respectivos protocolos de bioseguridad.	Se garantizó el transporte desde lugar de residencia hasta el centro de atención y viceversa a los cuarenta y nueves (50) niños, niñas y adolescentes con discapacidad beneficiarios del contrato y/o convenio, cada vez que recibieron atención, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad.	50niños, niñas y adolescente	   Planilla de asistencia Evidencia fotográfica Cuenta de cobro Documentos del vehículo Documentos del conductor

Powered by CamScanner

2254

9	Garantizar las máximas medidas y protocolos de bioseguridad para los profesionales, terapeutas, beneficiarios, padres de familia y /o cuidadores familiares frente al COVID-19 en el desarrollo del convenio y de los procesos de habilitación y rehabilitación.	Se realizaron 50 protocolos de bioseguridad, ofreciendo las máximas medidas y protocolos de bioseguridad para los profesionales, terapeutas, beneficiarios, padres de familia y /o cuidadores familiares frente al COVID-19.	50 niños, niñas y adolescente	   Registro de seguimiento y evidencias fotográficas
10	Participar de manera concertada en las actividades organizadas por el programa de discapacidad en el Marco de: 1) Feria de Bucaramanga 400 años 2) Olimpiadas municipales de personas con discapacidad, 3) Intercambio de experiencias exitosas en habilitación, rehabilitación e inclusión social; 4) conmemoración del día internacional de las personas con Discapacidad.	La fundación participo en las actividades organizadas por el programa de discapacidad, en el marco de: 1) Feria de Bucaramanga 400 años 2) Olimpiadas municipales de personas con discapacidad, 3) Intercambio de experiencias exitosas en habilitación, rehabilitación e inclusión social; 4) conmemoración del día internacional de las personas con Discapacidad.	Se cumplió con la participación a todos los eventos organizados por el programa de discapacidad, los cuales fueron socializados en los anteriores informes. En la fecha de 1 al 31 de enero del 2023, no se programó ninguna actividad por parte del programa de discapacidad.	N. A

Powered by CamScanner

11	Las anteriores actividades se ejecutan de manera presencial en las instalaciones del contratista.	Las actividades se ejecutaron de manera presencial en las instalaciones ubicadas en la calle 89 N° 22-20 Diamante 2	50 niños, niñas y adolescentes	    Planilla de asistencia Evidencias fotográficas.

CONTRATISTA
FIRMA
NOMBRE: OLGA LUCIA SANTAMARIA PINZÓN

Powered by CamScanner